



# ACUERDOS DE PAZ EN COLOMBIA

2016 - 2017














# Implementación del acuerdo de paz en Colombia 2016-2017: desafíos, avances y propuestas

Beatriz Londoño Toro
Laly Catalina Peralta González
(eds.)



LONDOÑO TORO, B. and PERALTA GONZÁLEZ, L. C., eds. *Implementación del acuerdo de paz en Colombia 2016-2017*: desafíos, avances y propuestas [online]. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2018, 39 p. ISBN: 978-958-738-838-1. https://doi.org/10.7476/9789587840582.




**Universidad del Rosario**
Grupo de Investigación en Derechos Humanos
**Fundación Hanns Seidel**
Bogotá D.C., abril 2018

**Editoras:**
Beatriz Londoño Toro y Laly Catalina Peralta González

Universidad del Rosario
Grupo de Investigación en Derechos Humanos
Fundación Hanns Seidel

Bogotá D.C., abril 2018






# AGRADECIMIENTOS

**Panelistas:**

**Mesa Víctimas:**

Borja Paladini | *Universidad de Notre Dame Kroc Institute for International Peace Studies*

Julio Cesar Estrada | *OPIAC*

Ligia de Ossa | *Mesa Departamental de víctimas de La Guajira*

Ximena Cardona | *Mesa Departamental de víctimas de Antioquia*

**Mesa Tierras:**

Andrés García Trujillo | *Oficina del Alto Comisionado para la Paz*

Lucas Carvajal | *Delegado Fuerza Alternativa Revolucionara del Común*

Rocío Peña | *Universidad del Rosario*

**Mesa Participación política:**

Camilo Vargas | *Misión de Observación Electoral*

Mario Puertas | *Oficina del Alto Comisionado para la Paz*

Oscar Londoño | *Voces de Paz*

Yann Basset | *Universidad del Rosario*

**Mesa Fin del Conflicto:**

Guadalupe Guerrero | *Agencia para la Reincorporación y la Normalización*

Isabel Sanroque | *Delegado  Fuerza Alternativa Revolucionara del Común*

Kyle Jhonson | *International Crisis Group*

Mario Pineda | *Kroc Institute for International Peace Studies*

**Participantes:**

Adriana María Sanín Vélez

Areli Sarai Rocha Payares

Carlos Montoya

Clara Inés Atehortúa

Diana Carolina Sánchez Zapata

Elizabeth Ortega Roldán

Fernando Torres Cardozo

Javier Revelo Rebolledo

Jhon Mario Alarcón Ruda

Juan Francisco Soto Hoyos

Lilian Marcela Caro Díaz

Lina Rodriguez Revilla

Lorena Ávila

Luis Ricardo Argüello Cuervo

Mariela Inés Sánchez Cardona

Marisol Isaza Ramos

Norberto Villalobos

Paola Balanta

Sergio Latorre Restrepo

**Relatorías:**

Sheila Yinneth Giraldo Duque | *Mesa Participación política*

Camila Zuluaga Hoyos | *Mesa Víctimas*

Camila Alejandra Villalobos Araújo | *Mesa Tierras*

Rafael Camilo Quishpe Contreras | *Mesa Fin del Conflicto*

**RESUMEN**

Este Boletín presenta la sistematización de las conclusiones más relevantes del Simposio Alianzas y Redes Regionales en la Implementación del Acuerdo Final, evento propuesto por la Universidad del Rosario y la Fundación Hanns Seidel para permitir el debate y diálogo constructivo entre actores institucionales, sociales y académicos de diversas regiones del país. La metodología utilizada en las mesas de trabajo, permitió sintetizar los aportes y publicarlos como insumo para futuros trabajos de investigación y seguimiento del Acuerdo de Paz con las FARC. El trabajo aborda cuatro temas: i) las voces de las víctimas, ii) reforma de tierras, iii) participación política para construir la paz, y iv) reincorporación y fin del conflicto. Las conclusiones del trabajo coinciden con los informes internacionales, al señalar como prioritarias las medidas para la protección y seguridad en los territorios, el proceso de reincorporación de los excombatientes, y la operación exitosa de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

**ABSTRACT**

This document presents the most important conclusions of the Symposium Alliances and Regional Networks on the Implementation of the Final Agreement, event organized by Universidad del Rosario and the Hanns Seidel Foundation to enable a debate and constructive dialogue between academic, social and institutional actors from different regions of the country. The methodology used during the Event, allowed synthesize the contributions and publish them as an input for future researches and monitor the peace agreement with the FARC. The work present the conlcusion for four important issues: i) victims, ii) land reform, iii) political participation and iv) reintegration and end of the conflict. The conclusions of the event agrees with international reports which point out the importance of guaranting the protection and security in the territories, the process of reintegration of ex-combatants, and the successful operation of the Special Jurisdiction for Peace in Colombia (JEP)

Implementación del acuerdo de paz en Colombia 2016-2017: desafíos, avances y propuestas / Beatriz Londoño Toro; Laly Catalina Peralta González, editoras -- Bogotá: Editorial Universidad del Rosario: Fundación Hanns Seidel, 2018.
39 páginas

**Palabras clave:** Procesos de paz (Colombia) / Participación social / Educación para la paz / Víctimas / Integración social / I. Universidad del Rosario, Grupo de Investigación de Derechos Humanos / II. Título / III. Serie. **Key words:** Peace Agreement in Colombia, implementation, victims, land, political participation, reintegration, peace.

303.69 SCDD 20

Catalogación en la fuente – Universidad del Rosario. CRAI

LAC marzo 16 de 2018



PRIMERA EDICIÓN: abril de 2018
ISBN: 978-958-738-838-1 (digital)

**EDITORAS:** Beatriz Londoño Toro y Laly Catalina Peralta González
**CORRECCIÓN DE TEXTOS:** Vanessa Solano
**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:** ÁV Branding Studio / www.avbrandingstudio.com

# CONTENIDO


Las voces
DE LAS
VÍCTIMAS


POR UNA REFORMA
INTEGRAL:
LA TIERRA


Relegitimar la
PARTICIPACIÓN
PARA CONSTRUIR
LA PAZ


Reincorporación
Y FIN DEL
CONFLICTO

# INTRODUCCIÓN

La Universidad del Rosario ha evidenciado su compromiso con la paz, a través del seguimiento y acompañamiento a los procesos de negociación entre el Gobierno Nacional y las guerrillas de las FARC-EP y el ELN. En el marco de este incansable compromiso, y con ocasión del cumplimiento del primer año de la firma del Acuerdo del Teatro Colón, entre el Gobierno y las FARC-EP, el Grupo de Investigación en Derechos Humanos de la Facultad de Jurisprudencia, en asocio con la Fundación Hanns Seidel organizaron el 24 de noviembre de 2017 el Simposio Alianzas y Redes Regionales en torno a la implementación del acuerdo final.

El objetivo del Simposio fue crear un espacio de encuentro en el que víctimas del conflicto, funcionarios públicos, investigadores de organizaciones nacionales e internacionales, integrantes de organizaciones sociales y miembros de la comunidad académica pudieran realizar una diagnóstico propositivo sobre el estado actual de la implementación de los Acuerdos de la Habana.

La metodología diseñada para el Simposio significó estructurar la jornada en dos momentos. En la mañana se realizó una sesión plenaria y abierta al público, a través de paneles moderados por académicos de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad, en los que se buscaba la representación de diferentes sectores -un delegado del Gobierno, de la academia, de la FARC y de ONG-, para reflexionar sobre cuatro puntos fundamentales de la implementación: (i) víctimas, (ii) participación política, (iii) reforma rural integral y (iv) terminación del conflicto y construcción de una paz estable y duradera. En la tarde, como segundo momento y con el fin de ahondar sobre esos mismos puntos, se organizaron cuatro mesas cerradas de reflexión, en las que participaron expertos de diferentes sectores (Universidad del Norte, Universidad Nacional de Antioquia, Universidad Católica, Universidad Nacional, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Santo Tomas, Uniamazonia, Université de Toulouse, Universidad de Notre Dame-Kroc Institute for International Peace Studies, Unidad de Víctimas, Comisión Colombiana de Juristas, Fuerza Alternativa Revolucionara del Común-FARC, Misión de Observación Electoral, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, International Crisis Group, Agencia para la Reincorporación y la Normalización) y regiones del país, seleccionados a partir de un proceso llevado a cabo por los académicos de la Facultad de Jurisprudencia; y para aquellos que venían fuera de Bogotá, la Fundación Hanns Seidel y la Universidad del Rosario financiaron el desplazamiento y hospedaje.

Durante esta segunda sesión, cada mesa de reflexión tuvo tres momentos de discusión y cada uno giró en torno a una pregunta orientadora y a una metodología específica:

**Elaboración del diagnóstico:** ¿Cuáles son los principales problemas que identifica para la implementación del Acuerdo?

**Conociendo propuestas:** ¿Cuáles son sus aportes para mejorar el seguimiento e implementación del Acuerdo?

**Definiendo alianzas:** ¿Cuál cree usted que puede ser el papel de las





universidades frente a la implementación de los acuerdos desde las funciones de docencia, investigación y extensión? ¿Qué alianzas se proponen de su institución u organización para impactar favorablemente en la implementación del Acuerdo?

Para los dos primeros momentos, los participantes identificaron, por escrito, los aportes que de manera individual se podían hacer para responder a la pregunta orientadora; posteriormente el moderador identificaba los núcleos temáticos que articulaban los aportes individuales. En función de esos núcleos, se armaron grupos de discusión que nombraron y desarrollaron (en no más de 100 palabras) el núcleo que les había sido asignado. Todas las respuestas fueron consignadas en un documento compartido, lo que permitió que cada grupo pudiera revisar y leer el trabajo de sus otros compañeros; y son justamente esas respuestas las que se recogen en esta publicación. Por último, en el tercer momento se sostuvo una discusión abierta y el moderador destacaba, de manera escrita y pública, las ideas fuertes que articulaban la conversación.

La valiosa participación de nuestros invitados y la sistematización colectiva de las discusiones, juntos con la relatoría gráfica realizada por el Colectivo Pataleta, posibilitaron esta publicación. Aclaramos, para finalizar que este documento no expresa la opinión de las editoras, ni tampoco refleja los debates que antecedieron los consensos; por lo que, el objetivo es presentar la riqueza de la metodología de trabajo diseñada para el evento, la cual permitió alinear, en torno a ciertos ejes temáticos, diversos actores sociales.

Para la discusión, generada a partir de cada una de las preguntas, se diseñó una metodología que garantizó la participación de todos los integrantes, tanto en los debates como en la sistematización misma de las discusiones y las conclusiones de cada mesa. La participación y correcta sistematización, unidas a la relatoría gráfica realizada por el Colectivo Pataleta (Bogotá), posibilitaron esta publicación. Siguiendo la estructura del evento, este boletín cuenta con cuatro capítulos, correspondientes a las mesas temáticas: víctimas, tierras, participación política y reincorporación y fin del conflicto. Se incluyen, a su vez, las relatorías gráficas de las mesas de trabajo y cuadros con datos de interés para los lectores. Para cerrar, se sintetizan los temas y acuerdos en los cuales las mesas coincidieron y se resalta la importancia de este balance social.

Diferentes y significativos objetivos se lograron con el Simposio. En primer lugar, se logró socializar, en un espacio abierto para el público en general, el estado actual de la implementación de los Acuerdos de paz, con relación a los cuatro temas ya señalados. En segundo lugar, se propició, en un espacio cerrado, el intercambio de

DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS SE HAN CUMPLIDO ÍNTEGRAMENTE, EN EL PRIMER AÑO, SOLO EL

**17%**

DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS, EL

**6%**

SE HAN CUMPLIDO EN UN NIVEL INTERMEDIO DURANTE EL PRIMER AÑO.

**22%**

DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS TIENEN NIVELES DE AVANCE MÍNIMO.

Y POR ÚLTIMO, EL

**55%**

DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS NO HAN INICIADO SU PROCESO DE CUMPLIMIENTO.

Fuente: Ponencia Instituto Kroc, noviembre 24 de 2017.




experiencias entre participantes de diferentes sectores y regiones, con la finalidad de visibilizar los avances y retos que han identificado en sus investigaciones o en el trabajo comunitario y social que realizan. Igualmente, se gestaron nuevas redes y comunidades académicas de debate entre los participantes y se construyó, a partir de alianzas estratégicas, una agenda con prioridades para el futuro del Acuerdo. Por otro lado, queremos resaltar el impacto que tuvo el Simposio en medios de comunicación y redes sociales; tanto así que consideramos se abrió el debate sobre la función de la academia colombiana y en el seguimiento e implementación del Acuerdo de La Habana. Finalmente, la elaboración y publicación virtual de este boletín permite socializar de manera pedagógica, los aportes más significativos del evento.

El objetivo a futuro es continuar, anualmente, con la creación de este tipo de espacios que permiten la evaluación, y por ende, el acompañamiento de la implementación de los Acuerdos; espacios, además, liderados por la academia pero con la indispensable contribución de los diversos actores involucrados en la discusión. El respaldo de las directivas, profesores y estudiantes universitarios fue y será fundamental para darle continuidad a este tipo de iniciativas.

A modo de cierre, nos gustaría, destacar un informe y una iconografía que presentan, esquemáticamente, las principales conclusiones del Simposio, y que serán ampliadas en los capítulos siguientes. El informe del Instituto Kroc de la Universidad de Notre Dame, presentado durante el Simposio, hace seguimiento a los 558 compromisos asumidos en el Acuerdo, y expone que el estado de cumplimiento de los compromisos derivados del Acuerdo Final con las FARC son los siguientes:

## DEJACIÓN DE ARMAS

SE ENTREGARON **8.994** ARMAS

- 1.987 ARMAS CORTAS
- 6.498 ARMAS LARGAS
- 6.498 ARMAS DE APOYO

## IMPLEMENTACIÓN NORMATIVA

- 5 ACTOS LEGISLATIVOS
- 6 LEYES
- 36 DECRETOS DE LEY
- 49 DECRETOS ORDINARIOS

96 NORMAS EXPEDIDAS

## INTEGRACIÓN POLÍTICA LEGAL

LAS FARC SE CONVIRTIERON EN PARTIDO POLÍTICO (FUERZA ALTERNATIVA REVOLUCIONARIA DE COLOMBIA)

RODRIGO LONDOÑO ES SU CANDIDATO PRESIDENCIAL



INSCRIBIERON **73** CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES DE CONGRESO

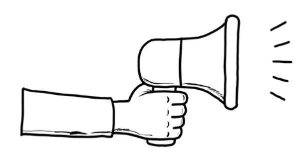
- CÁMARA : 50
- SENADO: 23



SEGÚN EL ACUERDO TIENEN ASEGURADAS 5 CURULES EN CADA CORPORACIÓN

## POSCONFLICTO

# PILARES PARA LA CONSTRUCCIÓN *de Paz*



### SEGURIDAD

- 123 INTEGRANTES DE FARC CUENTAN CON PROTECCIÓN.
- 137 HOMICIDIOS A LÍDERES SOCIALES. 108 CAPTURADOS POR HECHOS CONTRA LÍDERES.
- 45 HOMICIDIOS A EXINTEGRANTES DE FARC Y FAMILIARES.
- 180 DE 673 MUNICIPIOS FUERON DECLARADOS LIBRES DE MINAS ANTIPERSONAL. 39 VÍCITMAS DE ESTOS ARTEFACTOS EN 2017.
- HASTA EL MOMENTOSE HAN ERRADICADO 52.561 HECTÁREAS DE CULTIVOS ILÍCITOS

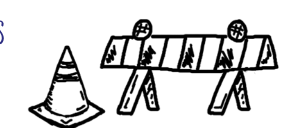
### RECONCILIACIÓN

- 3.027 EXGUERRILLEROS BENEFICIADOS DE LIBERTAD. OTROS 211 ESTÁN EN ESPERA.
- VAN 11.860 EXCOMBATIENTES BANCARIZADOS, 10.363 AFILIADOS AL SISTEMA DE SALUD, 6.555 AFILIADOS A COLPENSIONES.



### OPORTUNIDADES

- EN 170 MUNICIPIOS SE DESARROLLARÁN LOS PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL, EN 49 LUGARES YA EMPEZÓ EL PROCESO.
- SE CONSTRUYERON 1.780KM DE LOS 2.406KM DEL PLAN 50/51 SOBRE VÍAS TERCIARIAS.



Por otro lado, la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación de los Acuerdos de Paz (CSIVI) presentó, en enero del año en curso, un balance en el que se resaltan como temas urgentes, la protección de los líderes sociales, la posesión de los magistrados de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)[1] y las dieciséis circunscripciones especiales para víctimas, entre otros.

Esperamos, entonces, que este boletín represente una contribución significativa para evaluar los logros y desafíos de la implementación, y que igualmente sea útil para articular dichos desafíos a las potencialidades que la comunidad académica puede aportar al proceso.

Fuente: CSIVI, enero 2018.

[1] La posesión de los treinta magistrados de la JEP se realizó el lunes 15 de enero de 2018.




Este apartado es el reflejo de un trabajo valioso y diverso que contó con representación de víctimas del conflicto (personas en condición de discapacidad, mujeres, indígenas), jóvenes e investigadores comprometidos con el tema. Los aportes se concentraron en tres áreas: i) el diagnóstico, ii) las contribuciones y propuestas para el seguimiento del cumplimiento del Acuerdo, y iii) las alianzas necesarias para lograr el seguimiento y cumplimiento de lo acordado. Estas voces que pudimos escuchar y que aquí reproducimos, se unen a las de más de ocho millones de víctimas, que tienen la esperanza puesta en el cumplimiento de lo acordado en La Habana.

# DIAGNÓSTICO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO RELACIONADO CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO

## Transición y reconciliación en un país con heridas abiertas

- El Acuerdo se está implementando en un contexto en el cual se sobrepone la coyuntura política y los intereses electorales de la clase política, por encima de las personas más perjudicadas del conflicto.
- El asesinato sistemático de líderes sociales evidencia un país con muchas heridas abiertas; y es el reconocimiento de esas heridas y de las víctimas, la posibilidad de sanar.
- Una necesidad urgente es la construcción de una memoria histórica, desde la voz de las víctimas. La memoria histórica es importante para cualquier proceso de reparación y el hecho de incluir las víctimas y reconocerlas (a las personas con discapacidad, a las mujeres, a los indígenas, entre otros), y es importante que ellos sean quienes narren la historia de cómo han vivido la violencia. Es relevante ver cómo se presentan ellos en la transformación del país y qué apuestas tienen para que el proceso camine.
- Las víctimas consideran que quienes defienden la paz, deben salir de sus oficinas del Congreso y de los entes públicos y privados, y escuchar a quienes verdaderamente sufrieron la guerra.
- Las zonas que han tenido un verdadero e histórico sufrimiento, no han tenido espacios de participación; espacios, además, en los que la institucionalidad no ha llegado tras la salida de las FARC-EP y que ahora están siendo ocupados por otros actores armados. Es triste ver cómo la guerra se siente más en algunas regiones, precisamente porque no hay quien ejerza control.

## Los mecanismos de comunicación e información no han logrado promover la participación activa de las víctimas

- Los mecanismos de comunicación e información planteados en el Acuerdo no han sido difundidos de manera oportuna, en formatos accesibles y para todos los grupos poblacionales; en consecuencia no han permitido el reconocimiento, visibilización y participación activa de las víctimas en el proceso de transformación del país.




## Las víctimas aún no son reconocidas como referentes históricos

- Las víctimas conocen la guerra. Los procesos de memoria deben incluir su participación y escuchar a las víctimas para caminar hacia la paz, pero desde las regiones, espacio en el que ocurrió la guerra. La construcción se hace desde las regiones, no desde los espacios centrales del Gobierno.

- Existe una brecha entre lo formulado y su ejercicio práctico, a la hora de dotar de escenarios de participación para que las víctimas ocupen el papel histórico que, desde los Acuerdos, les ha sido asignado.
- Muchas zonas del país han tenido sufrimiento verdadero, pero sin espacios de participación; y son esas zonas que han estado en medio de conflicto, a las que no se les ha tomado históricamente en cuenta.

### La falta de articulación y apropiación del Acuerdo de Paz en Colombia: necesidad de un cambio en el enfoque institucional y social

- La falta de coordinación y conocimiento técnico institucional ha generado resultados poco exitosos en zonas y comunidades de destino.
- La creación de múltiples entidades no ha permitido la aplicabilidad de políticas diseñadas específicamente para la implementación del Acuerdo, con el adecuado enfoque diferencial.
- La falta de canales de información internos, dentro de las agencias encargadas de las tareas de implementación, han llevado a resultados contradictorios y a celos institucionales que obstaculizan una materialización real y efectiva del Acuerdo de paz con las FARC.







## ALGUNOS APORTES, DESDE LAS VÍCTIMAS, PARA MEJORAR EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO

### Las prioridades: del discurso a la acción

- Utilizar y potenciar los mecanismos administrativos existentes, diseñando estrategias para que las personas accedan y, así, se genere articulación entre lo institucional y lo comunitario.
- Reconocer los intereses y necesidades de manera directa con las víctimas y demás ciudadanos.
- Diseñar estrategias dinámicas de fácil acceso para los territorios donde poco o nada se ha incursionado. Lo anterior significa el reconocimiento de las regiones que antes o aún son espacios en conflicto.
- Diseñar formatos accesibles y en diferentes lenguas (indígenas,

lenguaje de señas, braille, etc.) para presentar informes de avances, toma de decisiones, respondiendo a las necesidades de los diversas poblacionales.

Es importante la construcción de mesas regionales de víctimas a nivel de la investigación. A la vez, se considera relevante construir un estado del arte frente a las investigaciones sobre víctimas, para así, saber qué se ha hecho y ver hacia dónde se quiere ir. De igual forma, es necesaria la realización de una base de datos de organizaciones de víctimas y asistencia en el país, para articularlas con otros aspectos; por ejemplo, con el tema de discapacidad, género, grupos étnicos o diversidad sexual.




### Empoderamiento para una real participación de las víctimas

- Participación real de las víctimas en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR).
- Articulación de la academia y las comunidades para la generación de confianza.
- Divulgación y transparencia de la información, sobre los diferentes planes o políticas dirigidos a las víctimas.

### Plan nacional de acción para la implementación del Acuerdo

- Necesidad de establecimiento de una metodología de implementación de los distintos puntos del Acuerdo.
- Red única de información para promover la creación de actividades encaminadas a la creación y publicación de reportes de las entidades, para garantizar el derecho a la información y la rendición de cuentas, que permita el acceso y participación de las víctimas.
- Capacitación a funcionarios, líderes y defensores de derechos humanos, para una adecuada ejecución del Plan Nacional de acción del Acuerdo.

## DEFINIENDO ALIANZAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA

### El papel de la academia en el seguimiento e implementación del Acuerdo

- Diseño de estrategias de acompañamiento con los Acuerdos: trabajo

de campo con estudiantes para conocer cómo es la implementación del Acuerdo. También financiación de semilleros de investigación, para la realización de trabajo de campo con el fin de acercar a los estudiantes con la realidad del postconflicto. Expansión y difusión de eventos académicos (medios de comunicación), y descentralización de las alianzas académicas.

- Desarrollo de actividades de socialización de los Acuerdos e implementación de las propuestas, con el fin de lograr un impacto positivo, tanto para las víctimas como para la sociedad.
- Pedagogía para la paz, es decir, educación de calidad en espacios territoriales de reincorporación. Desde la docencia y la investigación: articular procesos de práctica pedagógica o trabajo de grado en otros procesos de formación articulados en procesos con las víctimas. Solucionar el problema de la desarticulación de academia y comunidad. Generar espacios de reflexión que permitan configurar el papel de escuela y el maestro en el marco de la educación para la paz. Cátedras interinstitucionales (enfoque víctima): cátedra abierta sobre discapacidad, cultura y sociedad. Vincular instituciones estatales y sociales que traten temas de víctimas y puedan apoyar en temas de discapacidad, indígenas y de género, entre otros. Generar una oferta institucional para las víctimas: establecer puntos de contactos con otras entidades, abrir canales de información y preparar a las personas para la aplicación de estos programas. Buscar alianzas con colegios para formar en conjunto a posibles aspirantes. Formar a las víctimas y generar una relación horizontal, que permita que las personas puedan ser autónomas en las acciones que pretendan ejercer.
- Consultorios jurídicos; replicar la práctica de atención a usuarios víctimas, de manera especializada en las demás universidades del país.
- Equipos interdisciplinarios en realización de investigación; compuesto por personas de distintas generaciones. Planes y ejecución a largo plazo, donde se permita el relevo generacional, pero que perdure el cumplimiento del objetivo planeado para la comunidad.

### Las víctimas proponen alianzas

- Necesidad de generar o fortalecer una red interdisciplinaria y universitaria por la paz. Consolidación y unión entre grupos académicos de distintas disciplinas (urgencia en la interdisciplinariedad). Aprender y compartir propuestas sobre las metodologías para la construcción de paz.
- Alianzas con *Think tank*, es decir, con grupos de expertos investigadores que generen ideas, reflexiones y propuestas en materia de política pública para la implementación de los Acuerdos.
- Involucrar a las universidades en la generación de datos, cifras (análisis cuantitativo) y diseño de instrumentos complementarios de tipo regional, que permitan medir los objetivos y hacer un trabajo conjunto de vigilancia de la implementación del Acuerdo.









## CONSOLIDADO VÍCTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO POR HECHO VICTIMIZANTE

# TOTAL DE VÍCTIMAS REGISTRADAS: 8.604.210

VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO:

**8.270.812**

VÍCTIMAS SUJETOS DE ATENCIÓN:

**6.646.604**

VÍCTIMAS DIRECTAS DE DESAPARICIÓN FORZADA, HOMICIDIOS, FALLECIDOS Y NO ACTIVOS POR LA ATENCIÓN:

**1.724.208**

VÍCTIMAS SENTENCIAS (SENTENCIA C 20 Y AUTO 119 DE 2013):

**333.398**

VÍCTIMAS SUJETOS DE ATENCIÓN:

**252.415**

VÍCTIMAS DIRECTAS DE DESAPARICIÓN FORZADA, HOMICIDIOS, FALLECIDOS Y NO ACTIVOS POR LA ATENCIÓN:

**80.983**

Fuente: Registro Único de Víctimas (RUV), corte al 1 de diciembre de 2017.







# CONSOLIDADO VÍCTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO POR HECHO VICTIMIZANTE

| Hecho victimizante | Víctimas |
| --- | --- |
| DESPLAZAMIENTO | 7.325.972 |
| HOMICIDIO | 992.851 |
| DESAPARICIÓN FORZADA | 168.581 |
| TORTURA: | 10.740 |
| SECUESTRO: | 36.443 |
| ABANDONO O DESPOJO FORZADO DE TIERRAS: | 5.912 |
| ACTO TERRORISTAS/ATENTADOS/ COMBATES/HOSTIGAMIENTOS: | 98.046 |
| AMENAZA | 374.436 |
| DELITOS CONTRA LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD SEXUAL: | 24.284 |
| MINAS ANTIPERSONAS/MUNICIÓN SIN EXPLOTAR/ARTEFACTO EXPLOSIVO: | 11.220 |
| PÉRDIDA DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES: | 112.434 |
| SIN INFORMACIÓN | 140 |
| VINCULACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: | 8.523 |

**Fuente:** Registro Único de Víctimas (RUV), corte al 1 de diciembre de 2017.
**Nota:** El reporte muestra el número de personas por hecho victimizante. La suma de los valores de la tabla no refleja el total de víctimas únicas, debido a que una persona puede reportar varios hechos victimizantes.







MESA 1

Estado Actual de la implementación del Acuerdo

VÍCTIMAS

- XIMENA CARDONA
- LIGIA DE LA OSSA
- JULIO CESAR ESTRADA
- BORJA PALADINI

DESDE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

ÉNFASIS EN POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

EJERCICIO DE MEMORIA

PROPUESTAS DE TRANSFORMACIÓN

¿CUÁL ES EL Estado DE LA IMPLEMENTACIÓN?

AVANCES NORMATIVOS
LAS LEYES SE ESTÁN IMPLEMENTANDO
ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

¡ALERTAS!

NO SOLO ES IMPORTANTE UN BUEN DISEÑO, SINO UNA BUENA IMPLEMENTACIÓN

INFORME

SE HA HECHO UN GRAN AVANCE. SIN EMBARGO HAY MUCHOS TEMAS QUE REQUIEREN ATENCIÓN URGENTE

LOS PUEBLOS INDÍGENAS NO NOS SENTIMOS PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN

¿DÓNDE ESTÁ LA amazonía?

¡SEGURIDAD! NO ES GARANTIZADA

JEP

REINCORPORACIÓN DE EXCOMBATIENTES A LA VIDA CIVIL

Estrategias y Propuestas

DESDE EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

ARTICULACIÓN

REDES

atención A LAS VÍCTIMAS

APOYO DE PARTE DEL ESTADO

FINANCIACIÓN

INVERSIÓN social

CAPACITACIÓN A LAS COMUNIDADES

INSTITUCIONALIDAD
MAYOR PRESENCIA

NO NECESITAMOS MÁS LEYES. SOLO APLICAR LAS EXISTENTES

LA IMPLEMENTACIÓN VA REGULAR

- POCA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES
- LA VOZ DE LAS VÍCTIMAS SIGUE EN MANOS DE LOS POLÍTICOS
- ESTÁ MUY DIFÍCIL LOGRAR UN EQUILIBRIO
- HAY MUCHAS VÍCTIMAS PARA REPARAR

www.pataleta.net @pataletaNet

# RELATORÍA GRÁFICA

# POR UNA REFORMA INTEGRAL: LA TIERRA

Estas páginas reflejan el trabajo de un grupo conformado por académicos de universidades públicas y privadas de Bogotá, Amazonas y Barranquilla, funcionarios de ONG nacionales e internacionales y desmovilizados de las FARC. Los aportes de la mesa se concentraron en dos áreas, la identificación de los principales problemas en la implementación del Acuerdo en temas de Reforma Rural Integral, y la propuesta de alianzas con la academia nacional, para mejorar el seguimiento y cumplimiento de lo acordado en La Habana.

## EL FIN DEL CONFLICTO: UNA PREMISA INCIERTA

Las expectativas generadas con la firma del Acuerdo Final han contrastado ampliamente con la persistencia de problemas de inseguridad, violencia, presencia de nuevos actores armados, y especialmente la eliminación sistemática de líderes sociales. Gran parte de la sociedad civil aún no logran apreciar y disfrutar de la consecución de resultados a corto y mediano plazo, por la firma del Acuerdo.

### Invisibilización de las comunidades campesinas locales

Existe un desconocimiento de la realidad rural (datos, estadísticas, contexto y trabajo de campo), a lo que se le suma la ausencia de espacios de participación, comunicación y articulación entre comunidades, gobierno y la sociedad en general, para visibilizar las iniciativas locales y empoderamiento de las comunidades. Se requiere no solo de una participación nutrida de asistentes en asambleas, sino que lo discutido se traduzcan en elementos técnicos de implementación; es decir, el diseño de políticas públicas.

El desconocimiento de las propuestas de Desarrollo alternativo y Alternativas al desarrollo acentúa la amenazas productiva, provenientes de las grandes empresa.

### La desarticulación y debilidad institucional que deviene en desconfianza

Existen serios problemas de desarticulación institucional y acción estatal (a nivel nacional y regional). Se ha presentado una proliferación de agencias encargadas de la implementación de los Acuerdos, pero con muy poca capacidad operativa (recursos, personal) y financiera. No es clara la disponibilidad de los recursos para la implementación, y se han presentado casos de subcontratación en todos los niveles de la ejecución de políticas, los planes de desarrollo están centralizados y la población desconoce los mecanismos de rendición de cuentas. Esta desarticulación genera una profunda desconfianza en el proceso de implementación, y pone en duda las capacidades operativas para dicha implementación. Así mismo, confirma la percepción que el Estado es incapaz de satisfacer las necesidades locales.



### Sustitución de cultivos ilícitos

La implementación aún no logra brindar alternativas idóneas para facilitar la sustitución de los cultivos ilícitos, que conduzcan al autosostenimiento familiar, y tampoco ofrece herramientas que permitan la solución a los conflictos socioambientales que han proliferado, dadas las tensiones entre diversas visiones de desarrollo en el territorio.

## PROPUESTAS DE ARTICULACIÓN

### Pensar el papel de la universidad en la construcción de paz en clave regional

Se hace necesario repensar la relación entre la academia centralizada en las grandes ciudades y la regional, para avanzar en la descentralización académica y cerrar las brechas entre la academia y la realidad regional. Se requiere de un enfoque crítico, innovador y propositivo que parta del conocimiento cercano de los territorios. Igualmente, se debe trabajar en superar la visión centralista, instrumental, cortoplacista y coyuntural que desvirtúa el papel y compromiso de la academia.







### La universidad colombiana como facilitador de encuentros

En tanto que la universidad, a nivel nacional, tiene un poder de convocatoria particular, pueden crear espacios de diálogo entre diferentes sectores de la sociedad y propiciar un intercambio más horizontal, entre conocimiento académico y otro tipo de saberes La academia debe ejercer su praxis en conjunto con las comunidades, generando una política de investigación sobre y desde lo rural; por ejemplo, clases de agricultura urbana dictadas por líderes campesinos. Por último, se deben generar

metodologías y lenguajes desde las regiones, superando la relación "colonial" entre las universidades de centro y las universidades de región.

## Acompañamiento de las universidades a la protección de los derechos humanos y colectivos

Diferentes actores han implementado estrategias sociojurídicas para promover y proteger los derechos de los asociados, en territorios de conflicto armado histórico. Dichas medidas pueden ser fortalecidas a partir de trabajos de investigación, divulgación y docencia que adelantan las universidades colombianas.

## Se sugieren algunas propuestas curriculares y de investigación:

- Actualmente, la academia no suele enseñar sobre derecho agrario o reforma rural; se propone, por lo tanto, retomar el tema agrario como parte de los planes de estudio de las universidades, y hacerlo de manera contextualizada y actualizada tanto en programas de pregrado, como de extensión
- La investigación de las universidades podría ser muy valiosa en el reconocimiento de semillas nativas.
- Se propone trabajar en zonas abandonadas o remotas por parte de las universidades, a través de herramientas electrónicas; para ello se sugieren consultorios integrales online (agrícolas, jurídicos, etc.).
- Se sugiere el diseño de una plataforma única de universidad, en la que se ponga a disposición del público los distintos proyectos de investigación en los temas de paz y de agricultura, que se estén llevando a cabo.

## RESTITUCIÓN DE TIERRAS (2011–2017)

| AÑO | SOLICITUDES | PREDIOS | PERSONAS |
|---|---|---|---|
| 2.011 | 7.209 | 6.245 | 5.211 |
| 2.012 | 23.312 | 19.792 | 16.545 |
| 2.013 | 28.250 | 23.122 | 19.241 |
| 2.014 | 20.557 | 17.022 | 12.917 |
| 2.015 | 12.001 | 10.200 | 7.949 |
| 2.016 | 10.896 | 9.422 | 7.305 |
| 2.017 | 7.677 | 7.557 | 6.445 |

**Año:** Año de presentación de la solicitud de inscripción al Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente (RTDAF).

**Solicitudes:** Solicitudes de inscripción al RTDAF.

**Predios:** Predios únicos objetos de solicitud de inscripción al RTDAF identificados a partir de la información institucional disponible. En varias solicitudes los titulares pueden reclamar la inscripción al RTDAF sobre un mismo predio.

**Personas:** Titulares únicos de solicitudes de inscripción al RTDAF. Un titular puede presentar más de una solicitud.

Fuente: Unidad de Restitución de Tierras 2017

Estado Actual de la implementación del Acuerdo

TIERRAS-REFORMA RURAL

- Andrés García Trujillo
- Rocio Peña
- Lucas Carvajal
- Alvaro Balcazar

El Estado de la implementación

Asambleas en curso

Las personas asisten pero no hay capacitación para que los temas que se discuten puedan ser implementados

¿?

Campesinos sin representación

Amenaza productiva por las grandes industrias

La premisa
Cierre de conflicto
Se ha cerrado y está en riesgo por cambio político

Hemos tenido avances en los programas de desarrollo

Falta de apropiación
por parte del resto de los colombianos

En Chocó ha sido difícil por los intereses en territorio

A mí eso no me interesa

Entorno político desfavorable
Falta de coordinación
No hay liderazgo

Debilidad institucional
los medios para hacer las cosas son escasas

¿Fondo de tierras?
¿Dónde están?

No hay semana en que no hayan líderes muertos

No hemos medido la tierra

¿Qué es de quién?
¿Hasta dónde llega?

El catastro no es claro

Los resultados a corto plazo no se han visto y la expectativa de los campesinos es enorme

Todos quieren hacer todo pero nadie hace nada

¡Este terreno es mío!

Devuélvamelo

Estamos poniendo a pelear a las comunidades y pequeña empresa lo que le da ventaja a las multinacionales

¡Los subsidios es un modelo fracasado!
Hay que invertir en bienes públicos

Propuestas

Articulación
convocar a los actores que quieren participar

El papel del Estado debería estar en apoyar con conocimiento y recursos al campesino con la agricultura familiar

Comunicación

No se paga el impuesto predial y no hay fondos para medir

Visibilizar la información

Recuperar la integralidad de la reforma

Pasar del diseño a la acción

Simplificar los trámites

Las instituciones tienen un papel muy importante en investigación y formación

www.pataleta.net @pataletaNet

# RELATORÍA GRÁFICA

# Relegitimar la PARTICIPACIÓN para construir LA PAZ

La participación política de las personas reincorporadas y de las víctimas ha sido uno de los temas más espinosos y difíciles en la implementación de los acuerdos. En este apartado presentamos un diagnóstico del tema, aportes y reflexiones sobre las alianzas, para hacer el seguimiento adecuado a la implementación de esta parte del Acuerdo. Se concluye que aún es largo el camino por recorrer en materia de participación política, que este aspecto es para los excombatientes el principal aliciente para abandonar la guerra, y para las víctimas es el escenario necesario para la prevención y no repetición de los hechos y para el fortalecimiento de la democracia local en Colombia.

# DIAGNÓSTICO SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO RELACIONADO CON LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA

## Progresividad en la participación

- La construcción de una paz estable y duradera, con enfoque territorial, requiere más allá de la coyuntura electoral, del desarrollo y profundización en las garantías de participación ciudadana. Por lo tanto, es necesario el fortalecimiento de la democracia local, para el ejercicio efectivo de toma de decisiones que involucren a las comunidades, sobre los temas que la afectan directamente.
- El fortalecimiento de la democracia local significa un mayor desarrollo de los mecanismos existentes de participación ciudadana; así como, de mejores canales de comunicación, información confiable y espacios para la formación ciudadana.
- Es necesario el reconocimiento multinivel (escalado y preciso) sobre la implementación del Acuerdo, en lo concerniente a la participación política de las FARC; lo que significa planes de acción a nivel central, regional y especialmente a nivel local. Igualmente, es necesario entender la integralidad del Acuerdo, ver en conjunto los diferentes puntos con relación a la importancia de la participación política, y comprender qué falta para un verdadero entendimiento de los Acuerdos, no sólo por parte de la sociedad civil, sino de los altos funcionarios

## Avances y obstáculos políticos y normativos para la implementación del Acuerdo final en materia de participación

- Se destacan logros políticos y normativos, como el desarme de los actores, el establecimiento de un estatuto de oposición con esquemas de participación, además de la aprobación de un acto legislativo que permitió a las FARC ser partido político y la inscripción de sus candidatos a la Presidencia, Senado y Cámara en las elecciones del 2018.
- Se reconocen múltiples dificultades políticas para la aprobación de leyes, reglamentos y política pública, que respalden la participación efectiva en la toma de decisiones en temas relativos al Acuerdo final; entre las cuales se destacan la polarización del Congreso, la manipulación de la agenda legislativa por algunos partidos, un proyecto de reforma política en contravía de lo pactado en La Habana, y la oposición política y social a la implementación de los Acuerdos en materia de participación política.

## Líderes sociales y personas en proceso de reincorporación requieren protección efectiva del Estado

- La implementación de los Acuerdos, en cuanto a la participación política, deja un balance negativo, por el aumento significativo de líderes sociales asesinados. Las cifras presentadas por la Defensoría del Pueblo, señalan que; desde enero de 2016 hasta julio de 2017, 186 líderes sociales han sido asesinados y se han presentado más de 500 casos de amenazas. De igual forma, preocupa el homicidio de 5 personas reincorporadas de las FARC, durante el proceso de dejación de armas.
- El asesinato de líderes sociales y de reincorporados evidencia una ausencia de compromiso, por parte del Estado, en el cumplimiento de las garantías de seguridad establecidas en el Acuerdo. Es necesario

que se ofrezca no solo protección, en materia de seguridad, sino garantías para la participación política de las personas reincorporadas, así como de los líderes sociales y comunitarios.




## ALGUNOS APORTES PARA MEJORAR EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO EN TEMAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

### Las prioridades: estrategias "desde abajo" y "desde arriba"

- El seguimiento e implementación de los temas del Acuerdo requiere una visión global frente a las estrategias posibles, para dicho fin.
- Cuando se proponen estrategias "desde abajo", significa retomar y fortalecer los procesos de participación de las comunidades, como eje transversal de los Acuerdos; teniendo en cuenta su implementación y seguimiento.
- Hacen parte de estas estrategias "desde abajo", establecer y fortalecer las veedurías ciudadanas, impulsar la iniciativa ciudadanas en las agendas de paz y en la toma de decisiones de sus comunidades.
- Por otro lado, las estrategias "desde arriba" comportan seguimientos y ejercicios de litigio estratégico frente a la normativa que, en materia de participación, contradice al Acuerdo.

### Propuestas para la comprensión y la construcción de una nueva ciudadanía

- Es urgente repensar el uso efectivo de diversos medios de información y comunicación para descriminalizar y desestigmatizar a los reincorporados; así como el reconocimiento, desde una perspectiva de derechos humanos, de las luchas sociales, para la construcción de una nueva ciudadanía.

### Relegitimar la participación para la construcción de una paz urgente y desarrollo de un plan nacional de acción para la implementación del Acuerdo

- Es necesario reconocer las falencias y los problemas, en cuanto a la legitimidad del Acuerdo y por ende, de los mecanismos de participación política.
- Urge la revisión de la reforma política para garantizar una verdadera participación.
- Realizar esfuerzos de renovación de la clase política, en aras de encontrar una mayoría realmente comprometida con el ejercicio democrático.
- En muchos escenarios académicos e institucionales se hace necesaria la reintroducción, así como el fortalecimiento, de contenidos curriculares orientados a la formación de los ciudadanos como sujetos de derechos, responsabilidades y capacidad de incidencia, conducente a la construcción colectiva del fin del conflicto.
- Es relevante la construcción conjunta de una memoria y geografía de

la paz, así como la promoción a la defensa del territorio.

# DEFINIENDO ALIANZAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA

## El papel de la academia en el seguimiento e implementación del Acuerdo

La función de las universidades es de vital importancia para la construcción de una paz estable y duradera. Se propone, por lo tanto:

i. Implementar la experiencia de las universidades en las regiones (asistencias técnicas, mayor impacto en extensión, vinculación de excombatientes);
ii. Establecer cátedras enfocadas en la construcción de una paz estable y duradera, desde los colegios;
iii. Reconocer esfuerzos valiosos, como el de la Universidad Nacional, a través de su Observatorio de paz, donde se generen escenarios de reflexión sobre el proceso e implementación de los Acuerdos;
iv. Descentralizar los recursos e impulsar, a nivel regional, los proyectos relacionados con la implementación de los Acuerdos;
v. Desarrollar y promover la investigación académica sobre los conflictos sociales nacionales, de sus dimensiones, núcleos internos, componentes e impactos; de igual forma, se requiere la implementación de metodologías IAP (investigación acción participativa), con acciones directas que involucren a las comunidades y cuyos resultados lleguen y se repliquen en las regiones;
vi. Generar un compromiso, desde la docencia, con una efectiva educación de la ciudadanía y su contexto, apelando a un reconocimiento de la misma ciudadanía como sociedad civil. Lo anterior significa la construcción y desarrollo de un discurso transversal de participación democrática, como componente de los diferentes cursos, en aras de generar espacios incluyentes con y para los reincorporados a la vida civil. Por otro lado, desde los programas de extensión universitaria, se debe fortalecer el trabajo en formación política y litigio estratégico, para apoyar los procesos de participación;
vii. Fortalecer el componente ético en los procesos formativos;
viii. Desarrollar y fortalecer las redes académicas.




## Propuesta de alianzas

Las alianzas propuestas deben buscar, i) el seguimiento e intervención en la implementación de los pactado en La Habana, a nivel regional; ii) proyección social; iii) enlaces, trabajo y redes con comunidades a nivel nacional e internacional; iv) apoyo para la generación de organizaciones comunitarias; v) identificación de los sectores que apoyan los Acuerdos; y vi) desarrollo en red del litigio estratégico, para buscar el cumplimiento del Acuerdo.







MESA 2

# Estado Actual de la implementación del Acuerdo

## PARTICIPACIÓN POLÍTICA

•MARIO PUERTA
•CAMILO VARGAS
•YANN BASSET
•OSCAR LONDOÑO

## EL Estado DE LA IMPLEMENTACIÓN

NO HAY Certeza

ESTO ES UN CASO CRÍTICO PORQUE NO ESTAMOS CUMPLIENDO

NO SABEMOS EL ESTADO DE LA REFORMA ELECTORAL

TENIENDO EN CUENTA QUE ESTAMOS CERCA A VOTACIONES

LO QUE FUE DISEÑADO Y ESTABA PREVISTO NO ESTÁ SUCEDIENDO

REINCORPORACIÓN DE EXCOMBATIENTES A LA VIDA CIVIL

CREACIÓN ESTATUTO DE OPOSICIÓN

CREADO CON UN EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN

RE NEGOCIACIÓN DE LOS ACUERDOS

SI

NO

¡NO HAY SEGURIDAD!

AÚN HAY PRESENCIA DE PARAMILITARES EN LA ZONAS

LAS MUERTES SIGUEN SUCEDIENDO EN TERRITORIOS

Multinivelación RESULTA MUY DIFÍCIL

TRAER LO QUE SE DISEÑA EN LA HABANA A LO LOCAL GENERA UN CHOQUE

FALTA ENTENDER LOS ACUERDOS POR PARTE DE GOBERNANTES Y LA SOCIEDAD

NO ME LOS HE LEÍDO

ACUERDO P. 1

PUNTO 2

PUNTO 3

ESTÁN RELACIONADOS

¿GARANTÍAS?

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SE DISEÑÓ UNA NORMA PERO NO SE APLICA

EN TERRITORIO SI ESTÁN FUNCIONANDO LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL

IMPULSAR LA RECONCILIACIÓN

¿QUÉ ES LO QUE NO ESTÁ FUNCIONANDO?

REVISAR Y REPENSAR LA REFORMA POLÍTICA

## ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS

LLAMADO URGENTE A QUE LOS ACTORES PRINCIPALE SE SIENTEN A REVISAR, CONVERSAR Y REPLANTEAR

RENOVAR LA CLASE POLÍTICA

NECESITAMOS DIRIGENTES CON Compromiso Y Voluntad A TODOS LOS NIVELES

TRUNCAR SU PARTICIPACIÓN TENDRÍA REPERCUSIONES EN LA NEGOCIACIÓN

ES IMPORTANTE SU PARTICIPACIÓN

TRABAJO EN EQUIPO

www.pataleta.net @pataletaNet

# RELATORÍA GRÁFICA

# Reincorporación y fin del conflicto

Este apartado es el resultado del trabajo grupal de diversos actores que están involucrados en el actual proceso de reincorporación de las FARC-EP; tanto académicos de diversas regiones del país, instituciones del Estado, algunas ONG, como organizaciones sociales y excombatientes del ahora partido político FARC, participaron en la elaboración de este texto. Los aportes se concentraron en tres áreas: i) identificar los principales problemas en la implementación del Acuerdo en temas relacionados al fin del conflicto; ii) proponer posibles soluciones a dichos problemas; y iii) sugerir alianzas con la academia, para mejorar el seguimiento y cumplimiento de lo acordado. En cuanto a los problemas identificados y las soluciones propuestas, estas se dividen, a su vez, en tres grandes temas recurrentes en las intervenciones de los participantes: política pública de reincorporación, seguridad y comunidades.

# Diagnóstico sobre el estado actual de la implementación del acuerdo relacionado con la reincorporación y fin del conflicto

## Política pública de reincorporación

- El proceso de reincorporación empezó el 15 de agosto de 2017, cuando se acabaron las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN). Si bien ya se cuenta con el censo de la Universidad Nacional, con una caracterización en salud hecha por el Consejo Noruego para los Refugiados y FUCEPAZ (organización de excombatiente de FARC), y con el censo educativo del Ministerio de Educación, aún es precario el diseño e implementación de políticas que respondan a la variedad de perfiles de los reincorporados de FARC, de acuerdo a su género, grupo étnico, mando, condición de discapacidad o situación de salud mental.
- En la actualidad, un plan nacional de reincorporación depende de si hay un buen comandante, lo que muchas veces propicia, por un lado, desigualdad en los procesos entre Espacios Territoriales de Capacitación y Normalización (ETCR); y por otro lado, fomenta una brecha entre el liderazgo de las FARC y entre quienes están en zonas territoriales, lo que afecta la cohesión grupal.
- La falta de inversión para proyectos productivos es otro asunto preocupante. Los excombatientes viven hoy de los apoyos que les da el Gobierno, subsidios económicos que tienen una fecha de término. Los proyectos productivos aún no han empezado y no existen garantías económicas para el sostenimiento, a mediano y largo plazo, de los excombatientes. La anterior situación está relacionada con el proceso administrativo de la tierra, porque en los terrenos alquilados por el Gobierno para el proceso de reincorporación, no se pueden ejecutar proyectos productivos; es más, en algunos ETCR no se tuvo en cuenta que estuvieran en zonas de reserva forestal, de reserva indígena o afrodescendiente, lo que, en consecuencia, afecta la implementación de proyectos productivos.
- Pese al correcto funcionamiento del ECOMUN (Economías Sociales del Común, organización que constituirán las FARC), los delegados regionales no tienen cómo desplazarse de los espacios territoriales a las reuniones en Bogotá. Por otro lado, las cooperativas no deben quedarse en su constitución y registro en la Cámara de Comercio, sino deben empezar a operar.
- No existe claridad de cómo se va a vincular, en la práctica, el proceso de reincorporación con las disposiciones del punto 1 del Acuerdo, sobre Reforma Rural Integral, y el punto 5, sobre víctimas. Es evidente la relación entre el proceso de reincorporación con mecanismos de justicia, verdad y reparación, pero no son claros los modos y procedimientos para dicha conexión. Situación igualmente preocupante es que no exista, aún, una discusión sobre cómo se deberían vincular.



- La gran desinformación entre la opinión pública suma presión al proceso. Salir de las zonas territoriales, no significa que estén delinquiendo, ya que los excombatientes a partir de la dejación total de armas, son ciudadanos colombianos que se pueden mover libremente por todo el territorio nacional.

## SEGURIDAD

- Un indicativo de exitoso e importante del proceso de reincorporación es que los exguerrilleros logren seguridad física, jurídica y social. Entre más seguridad y menos incertidumbre exista, más exitoso va a ser el proceso en términos de reincidencia y deserción. Aún no está en marcha todo el sistema integral de seguridad y protección; y al no haber programa, no hay medidas, ni implementación.
- Existe un desconocimiento preocupante de lo que se ha hecho previamente en justicia y reincorporación en el país. El 14% de los postulados a Justicia y Paz eran exmiembros de las FARC. La seguridad jurídica era un problema que se sabía se iba a presentar, y se considera que no se tomaron medidas al respecto. Como afirmó uno de los integrantes de la mesa de trabajo, "construir sobre lo construido nos permite no cometer los mismos errores del pasado".




- El balance sobre la seguridad física de los excombatientes y familias es alarmante, más allá de los datos (en la mesa de trabajo se afirmó que alrededor de 21 excombatientes y 11 familiares de miembros de las FARC han sido asesinados), hay personas que salen de los ETCR y es difícil garantizarles la seguridad física. A su vez, no hay políticas reales en la lucha contra las organizaciones paramilitares.
- Las últimas decisiones judiciales se han constituido en afrentas a la seguridad jurídica de los excombatientes. En primer lugar, algunos fallos dejaron sin piso el Acuerdo, donde verdad, justicia y reparación aplicaban para todos los actores que participaron en el conflicto; pero solo las FARC serán las que aportarán a estas medidas. En segundo lugar, aún permanecen algunos miembros de las FARC en cárceles, y otros tienen temor de ser capturados. Si los mandos medios ven que se les puede incumplir, puede incentivar a otros miembros a retirarse del proceso, lo que significaría una posible reincidencia o generación de vacíos en temas de verdad y justicia. En tercera instancia, las personas que no aparecen en las listas no tienen una ruta de resolución, pese a que pertenecieron a la organización, durante el conflicto armado.
- Se evidencia preocupación frente a la posibilidad de que las garantías de seguridad estén en camino de no concretarse; no sólo para las FARC, también para comunidades. Las zonas con vacíos de seguridad, dejados por el retiro de las FARC -y donde el Estado aún no concreta su presencia efectiva- pueden servir para reciclar la violencia en una modalidad criminal, y en consecuencia, incentivar la reincidencia.










## COMUNIDADES

- Consideramos, que a la fecha, a las FARC no les han cumplido, y a las organizaciones y comunidades mucho menos. Por ejemplo, en el caso de Caquetá, no se ha encontrado un primer proyecto o avance significativo; por el contrario, se evidencias problemáticas en figuras espaciales como la Zona de Reserva Campesina. En la actualidad, tanto la Contraloría, como la Fiscalía se encuentran revisando el actuar de las organizaciones sociales.
- Puede afirmarse que no existen garantías para las organizaciones sociales. Las estigmatizaciones y señalamientos, desafortunadamente, no terminan. En los medios de comunicación es posible leer una distorsión de lo que realmente es la Zona de Reserva Campesina. Pese al retiro de algunas bases militares del territorio, hay más presencia de la Fuerza Pública, y en una comunidad que históricamente ha recibido bombardeos y encarcelamiento, la situación se torna compleja.
- Sobre el trabajo de los PDET (Programas de Desarrollo Agrario Integral con Enfoque Territorial) no se ha enviado el mensaje correcto a las comunidades. Es posible afirmar que la institucionalidad impone su discurso y sus mecanismos, lo que muchas veces significa el desconocimiento del trabajo realizado en regiones -como el plan de desarrollo-. Al día de hoy, no hay implementación real de los PDET, ni pedagogía para que sea concertado con comunidades. En algunos casos, la gente no está participando y el Estado está llegando, pero no incluye las necesidades y el pensamiento un de la población civil y de los miembros de las FARC.
- La sociedad no se ha involucrado en el proceso de reincorporación. El Acuerdo genera emociones diversas, y no todos aceptan relacionarse con los excombatientes de las FARC. Es posible identificar el trauma y malestar de las víctimas y las comunidades, por lo cual se hace necesario trabajar, terapéuticamente, en emociones como el miedo, y que además, ahondan en la polarización política. La anterior situación, puede dificultar que los excombatientes encuentren espacios para desarrollar su vida social, educativa etc.

## ALGUNOS APORTES PARA MEJORAR EL SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO EN TEMAS REINCORPORACIÓN Y FIN DEL CONFLICTO

### Política pública de reincorporación

- Acelerar urgentemente el programa de reincorporación para reducir la incertidumbre de los excombatientes; por ejemplo, es necesario agilizar el funcionamiento de la ya creada Unidad Técnica de Reincorporación.

- Garantizar la presencia de mujeres en el Consejo Nacional de Reincorporación. También, es necesario reestructurar el funcionamiento del mismo, ya que no hay acuerdos sustantivos, pese a la cantidad de reuniones efectuadas. Actualmente se reúne una vez por semana, y esa centralización no está generando resultados.
- Hacer de la política de reincorporación un tema más territorial, involucrando actores claves y creando instancias a largo plazo; ya que, muchas veces, la voluntad política se acaba con la creación de instancias regionales.
- Hacer que funcionen operativamente los ECOMUN, además de garantizar un espacio para las reuniones.
- Minimizar la atención individualizada a excombatientes que dejan los ETCR, ya que significa más desgaste institucional; la única excepción sería con los que requieren asistencia psicosocial.
- Concretar con urgencia los recursos para los proyectos productivos. Los planes están creados en los ETCR, ECOMUN y PDET, pero no hay recursos para ejecutarlos. En el mismo sentido, el tema de la tierra debe solucionarse, porque casi todos los proyectos son de base agrícola.
- Monitorear, a partir de la información generada por los censos, los avances con relación a la reintegración.
- Fortalecer la vinculación de otros actores en el proceso de reincorporación (empresas, comunidades, etc.).

## SEGURIDAD

- Brindar mayor seguridad fuera de los espacios territoriales. El mismo Gobierno se excusa en que los excombatientes pueden ser asesinados fuera de las ETCR, negando su condición de ciudadanos del común, que deben ser protegidos indistintamente de su ubicación.
- Invitar a que la Fuerza Pública reoriente la lógica con la que hasta ahora ha actuado, para generar confianza donde antiguamente era mal recibida. Es necesario que las unidades se ubiquen de manera permanente en el territorio; y a la vez, profundizar en el presupuesto para unidades básicas como carabineros, que además pueden ser conciliadoras y administradoras de justicia. En este sentido hay una complementariedad, y se recomienda que debe verse la especificidad, caso a caso y territorio a territorio.
- Incluir a todos los actores en la justicia, verdad y reparación. Hay muchos actores como políticos, empresarios, militares y otros que por diversidad de factores estuvieron relacionados con el desarrollo del conflicto armado. Es importante el seguimiento al funcionamiento y resultados del SIVJRNR (Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición).




## COMUNIDADES

- Aunque difícil por la descoordinación, los beneficios de reincorporación deben llegar a las comunidades, no solo a las FARC. Es necesario,

generar una estrategia general a nivel nacional de inclusión y empoderamiento de las comunidades en la construcción de los procesos, ya que la actual improvisación no es benéfica.
- Hay que acabar con la desinformación. No se han estudiado, debidamente, el Acuerdo y los medios de comunicación han desinformado al respecto. Es urgente usar adecuadamente los mecanismos de comunicación específicos del proceso.

## DEFINIENDO ALIANZAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA




### El papel de la academia en el seguimiento e implementación del Acuerdo

- Apoyos directos: la universidad debería ofrecer becas a los excombatientes. Hay personas con formación política, médica, entre otros, en la población reincorporada, deseosos de continuar formándose en las aulas y aprovechar los conocimientos aprendidos durante el conflicto.
- Educación incluyente: llevar ofertas académicas a los territorios, más allá de simposios y foros, y que estén articuladas con las Secretarías de Educación. A su vez, se podrían ofrecer pasantías. A los jóvenes que se están formando y quieren gobernar en un futuro, es necesario enfocarlos y explicarles la realidad de los territorios. Es necesario incentivar a los estudiantes para que vayan a los territorios y se involucren con los problemas locales, y por ende, con la solución a los mismos.
- Estudio de insumos: existen muchos datos y análisis disponibles, pero la información se ha politizado. Desde la universidad, se puede argumentar de manera más objetiva, ya que como academia no está inmiscuida en la polarización que ha generado el Acuerdo. Precisamente, su carácter objetivo puede ayudar a generar espacios de reflexión seguros, aportando a la construcción del debate con argumentos sólidos, experiencias comparadas y rigurosidad metodológica.
- Información hacia la sociedad: la población civil, en general, necesita conocer más el contenido del Acuerdo y las universidades pueden ayudar a proyectar una educación de paz, reconciliación y perdón.
- Vinculación con la política pública: aterrizar, por ejemplo, el significado del enfoque de género en la reincorporación y analizar sus implicaciones. También sería valioso, vincular instituciones para reflexionar sobre este tema, en el diseño e implementación de la política pública.

### Propuesta de alianzas

Las alianzas propuestas deben buscar: i) compartir experiencias de observación y seguimiento; ii) combinar esfuerzos y fortalecer escenarios de observación para generar alertas y redes de autoprotección; iii) fortalecer la relación entre organizaciones sociales y universidades, reconociendo las capacidades de los territorios.







Estado Actual de la implementación del Acuerdo
TERMINACIÓN DEL CONFLICTO

• Mario Pineda
• Isabela Sanroque
• Kyle Jhonson
• Joshua Mitroti.

Reincorporación TEMPRANA
TENEMOS MÁS DE 100 PROFESIONALES EN TERRITORIO ASESORANDO A LAS PERSONAS EN LA REINCORPORACIÓN
AFILIACIONES AL SISTEMA DE SALUD
COOPERATIVAS
CAPACITACIÓN
GESTIÓN INCLUSIÓN FINANCIERA
APOYO ECONÓMICO

FOCO EN LO QUE se puede LOGRAR
SI QUEREMOS QUE LAS COSAS SE HAGAN BIEN DEBEMOS SALIR A LA CALLE A DEFENDER LOS ACUERDOS

LA REINCORPORACIÓN NOS DA LAS GARANTÍAS DE TENER lo BÁSICO
¡ES NUESTRA decisión!
Y PODER CUMPLIR AL PUEBLO COLOMBIANO
APUNTAR A LA SEGURIDAD JURÍDICA
NO COMETAMOS LOS MISMOS ERRORES
CO-RESPONSABILIDAD
GARANTIZAR LA NO REPETICIÓN

LA INSTITUCIONALIDAD SE DEMORA EN LLEGAR AL TERRITORIO
EL ESTADO ES DÉBIL EN LOS LUGARES QUE LAS FARC ESTÁN DEJANDO LAS ARMAS
SE NECESITAN POLÍTICAS QUE COMPLEMENTEN
AVANCES EN PODER FORMAR NUESTRO PARTIDO POLÍTICO

FALTA EL PLAN NACIONAL DE REINCORPORACIÓN
acelerar
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA
INCENTIVAR LA ECONOMÍA solidaria

EL Estado DE LA IMPLEMENTACIÓN

SE ESTÁ CUMPLIENDO CON LA REINCORPORACIÓN SIN EMBARGO,
EN Seguridad NO SE SIENTE UN CAMBIO EN EL PAÍS

LAS VÍCTIMAS HAN DISMINUIDO
¿POR QUÉ MATAN A UNOS Y OTROS NO?
LAS ACCIONES QUEDAN INCONCLUSAS

AVANCES EN DESARROLLO DE LA MATRIZ DE LOS ACUERDOS
CESE AL FUEGO
REINCORPORACIÓN DE MENORES
HAN AUMENTADO LAS MUERTES DE LÍDERES.

FALLAS EN LA ATENCIÓN EN SALUD
LOS NIÑOS REINCORPORADOS ESTÁN EN LA CALLE

PENSAR EN UN PAÍS DIFERENTE
NO PONER TANTOS OBSTÁCULOS

www.pataleta.net @pataletaNet

# RELATORÍA GRÁFICA







# CONSIDERACIONES FINALES

El ejercicio de poner a dialogar, en pequeños grupos y a puerta cerrada, actores de diferentes sectores y regiones del país fue una experiencia muy enriquecedora para todos los participantes. Igualmente, fue de gran utilidad la metodología implementada, por consolidar de manera colectiva las conclusiones más importantes del Simposio. A continuación reseñamos los puntos que fueron comunes a las cuatro mesas de trabajo:

> EL ACUERDO ESTÁ SIENDO IMPLEMENTANDO EN UN CONTEXTO POLÍTICO DESFAVORABLE, DONDE LO QUE PRIMA SON LOS INTERESES ELECTORALES DE LA CLASE POLÍTICA.

> TANTO EL ASESINATO SISTEMÁTICO DE LÍDERES SOCIALES, COMO LA SEGURIDAD FÍSICA, JURÍDICA Y SOCIAL DE LOS DESMOVILIZADOS, OPACAN LAS EXPECTATIVAS GENERADAS CON LA FIRMA DEL ACUERDO FINAL.

> SE HACE NECESARIO PROMOVER LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LAS VÍCTIMAS Y FORTALECER LOS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PLANTEADOS EN EL ACUERDO.

> ES INDISPENSABLE EL SEGUIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO Y RESULTADOS DEL SIVJRNR (SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN).

> LA FALTA DE ARTICULACIÓN SE HA DADO EN DIFERENTES NIVELES: LA DESARTICULACIÓN ENTRE LAS MÚLTIPLES ENTIDADES CREADAS EN EL MARCO DEL POSTACUERDO, IGUALMENTE ESTAS NUEVAS ENTIDADES NO SE COMUNICAN CON LAS INSTITUCIONES QUE EXISTÍAN PREVIAMENTE; Y TAMPOCO EXISTE UNA ARTICULACIÓN ENTRE LO INSTITUCIONAL Y LO COMUNITARIO, ENTRE LO TERRITORIAL Y LA ACADEMIA.

> SE SUGIERE QUE UNA FORMA DE SUPERAR LOS PROBLEMAS DE DESARTICULACIÓN ES QUE SE CREEN PLATAFORMAS ÚNICAS QUE CONCENTREN LA OFERTA INSTITUCIONAL DISPUESTA PARA LAS VÍCTIMAS, O LAS INVESTIGACIONES ADELANTADAS POR LA UNIVERSIDADES.

> SE SUGIERE, IGUALMENTE, LA FIGURA DE LOS CONSULTORIOS (PRESENCIALES Y ONLINE) PARA ARTICULAR EL TRABAJO DE LAS UNIVERSIDADES Y LAS COMUNIDADES.

Tanto los puntos en común que fueron identificados, como las discusiones, confirman el panorama presentado por el Instituto Kroc, en el que se afirma que el Acuerdo final:

> (...) ha alcanzado un progreso significativo, especialmente, en compromisos que requieren logros a corto plazo como la dejación de las armas, el cese al fuego y de hostilidades, y el establecimiento de mecanismos de verificación y resolución de disputas, lo que lo ubica, en términos comparativos, en una posición igual o levemente superior frente a otros procesos de paz en el mundo. Estos avances establecen algunos pilares estructurales de la implementación del Acuerdo que deben cimentarse con las medidas de protección y seguridad en los territorios, el proceso de reincorporación de los excombatientes, y la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)[2].

[2] Kroc Institute For International Peace Studies. Informe 2016.
En: https://kroc.nd.edu/assets/258051/final_arti_culo_web_kf.pdf







# CIBERGRAFÍA

**Matriz de Acuerdos de Paz en Colombia. Instituto Kroc**

https://kroc.nd.edu/research/peace-processes-accords/pam-colombia/

**Informe Sobre El Estado Efectivo De Implementación Del Acuerdo De Paz En Colombia. Instituto Kroc**

http://static.iris.net.co/semana/upload/documents/informe-kroc.pdf

**Noticias de opinión sobre el Informe elaborado por el Instituto Kroc**

https://canal1.com.co/noticias/instituto-kroc-califico-estado-actual-una-preocupacion-grande/

http://www.semana.com/nacion/articulo/acuerdo-de-paz-informe-instituto-kroc-de-la-universidad-de-notre-dame/547368

http://www.semana.com/on-line/multimedia/representante-en-colombia-del-instituto-kroc-explica-informe/547370

https://www.huellasdeamerica.com/single-post/2017/11/22/El-Instituto-Kroc-y-el-proceso-de-paz-con-las-FARC

**Informe: Cómo va la Paz?. Fundación Paz y Reconciliación**

http://www.pares.com.co/sin-categoria/ii-informe-como-va-la-paz/

https://colombia2020.elespectador.com/politica/el-congreso-que-no-fue-de-la-paz

**Entrevista del Ministro del Interior, Juan Fernando Cristo, sobre implementación de lo acordado en La Habana**

http://www.semana.com/nacion/multimedia/semana-en-vivo-como-va-la-implementacion-de-los-acuerdos-de-paz/520120

**Así Marcha el Acuerdo de Paz. Informes Especiales avances en la implementación del Acuerdo de Paz. Oficina del Alto Comisionado para la Paz**

http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/asi-marcha-acuerdo-paz/index.html

**Guía sobre la implementación del Acuerdo de paz en Colombia**

http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/13291.pdf

**Pregunta Yamid: Informe Cómo va la paz**

http://www.pares.com.co/paz-y-posconflicto/pregunta-yamid-informe-como-va-la-paz/

**Biblioteca Virtual para el Análisis del posconflicto**

http://www.bibliodat.com

http://www.bibliodat.com https://www.youtube.com/watch?v=n9X9m8L8Luk

**Guía con las siglas clave para entender mejor los acuerdos de paz**

http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/las-siglas-clave-para-entender-el-acuerdo-final-de-paz-39609


Implementación del
ACUERDO DE PAZ
EN COLOMBIA
2016-2017
Desafíos, Avances y Propuestas


Universidad del
Rosario


Fundación
Hanns
Seidel